

SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 1 de febrero de 2023

A Despacho informando a la señora juez, que se presentó otorgo nuevo poder para representar a la parte demandante BANCOLOMBIA S.A., subrogatario FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.


ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO

RAD.2021-00031-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA CALDAS**

Febrero dos (2) de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo lo solicitado, se reconoce a la Dra. MARIA DEL PILAR GIRALDO OSORIO T.P.116208 C.S.J., para continuar representado a la entidad demandante BANCOLOMBIA S.A., subrogatario FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A, en el presente proceso de ejecución contra YEISON GIOVANNY GUTIERREZ LOAIZA, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


**DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ**

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.018 del 3 de febrero de 2023


ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO